

Expediente: 1517/23-A3
Carátula: SORIA EDITH GLADYS C/ BELICARI JUAN EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288839706 - SORIA, EDITH GLADYS-ACTOR
90000000000 - BELICARI, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/23-A3



H105015699567

JUICIO: SORIA EDITH GLADYS c/ BELICARI JUAN EDUARDO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1517/23-A3 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- I. Por recibido el presente informe remitido por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero - ARCA (Ex AFIP). A conocimiento de las partes.
- II. Atento a lo requerido por dicha entidad, corresponde librar nuevo oficio a ARCA de idéntico tenor al librado en fecha 28/05/25, haciendo constar en el mismo el DNI de la Sra Soria Edith Gladys (DNI 14.135.146).- APM. 1517/23-A3 .

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.